

presentación de proposiciones; previamente habrá tenido lugar la calificación de la documentación.

e) Hora: 12

10.—*Gastos de anuncios*: Serán por cuenta del adjudicatario

11.—*Página web*: <http://www.aragon.es> («Boletín Oficial de Aragón»: Licitaciones Públicas).

Jaca, 10 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Cajal Marzal.

SOCIEDAD DE DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL DE ARAGON S.A.U. (SODEMASA)

ANUNCIO de Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón S.A.U. (SODEMASA), por el que se convoca licitación por el procedimiento de concurso abierto, tramitación urgente, para un contrato de obra.

N/Ref.: 0102R61941.—Obra de instalación de línea subterránea de Media Tensión, CT y línea subterránea de Baja Tensión para el garaje del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en las proximidades de Fanlo (Huesca).

Presupuesto máximo de referencia: 156.772,27 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 2006.

El precio cierto de licitación y el plazo cierto de ejecución son los que aparecen reflejados en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, y en el presente anuncio de licitación pública.

Garantía provisional: 2% del Presupuesto de Licitación.

La documentación necesaria para formular las ofertas, se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Copistería Aragonesa de Reproducciones Gráficas, (Documentación administrativa y técnica) cuya dirección es C/ Sanclemente, nº 25 de Zaragoza. Teléfono 976230726.

Las propuestas que presenten los ofertantes se deberán obtener de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condiciones.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado indicando referencia correspondiente al concurso ofertado, exclusivamente en las dependencias de la empresa SODEMASA, Avda. César Augusto, nº 14, 7ª planta, 50004 Zaragoza. Teléfono 976070000.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 12:00 horas del décimo tercer día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Si el último día de presentación fuese sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

El coste del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

El adjudicatario seleccionado será notificado mediante correo certificado.

Zaragoza, 12 de julio de 2006.—El Director Gerente de SODEMASA, Jesús Jiménez Muniesa.

SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS RURALES ARAGONESAS, S. A.

ANUNCIO de Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, S.A., (Sirasa) por el que se hacen públicas las adjudicaciones realizadas en los contratos que se citan.

Entidad adjudicadora: Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, S.A. (Sirasa), Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1, «El Trovador», 5ª Planta, 50002 - Zaragoza. Teléfono: 976 30 22 68.

1.—N/ref.: 6051-1: Contrato de Asistencia técnica, tramitación ordinaria y procedimiento abierto para el Desarrollo del Modelo de Datos Espacial y una aplicación SIG para la Gestión de la Campaña de Plaga de Langosta y otros Ortópteros para el Centro de Protección Vegetal del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón. Publicado en «Boletín Oficial de Aragón» nº 59, de fecha 26 de mayo de 2006.

1.1.—Importe máximo de licitación: 64.857,34 euros IVA incluido

1.2.—Fecha de adjudicación: 20 de junio de 2006

1.3.—Adjudicatario: TECNOSYLVA, S.L.

1.4 - Importe: 55.777,31 euros IVA incluido

Zaragoza, 6 de julio de 2006.—El Director Gerente de SIRASA. José Mª Sallán Villegas.

SUELOS Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. por el que se anuncia la adjudicación del concurso para la enajenación de finca sita en el Area de Intervención F-48-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.

Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., hace público que, con fecha 29 de junio de 2006, el Consejo de Administración de la mercantil ha acordado la adjudicación del concurso para la enajenación de finca sita en el Area de Intervención F-48-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, mediante permuta por ejecución de obras y la adjudicación de precontrato de arrendamiento de viviendas. -Ref. «C.Expo01»-, a favor de la UTE «Estructuras Aragón, S.A.—Ebrosa, S.A.», por la cantidad de 28.546.513,00 Euros.

La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 5 de abril de 2006 y 10 de mayo de 2006, en el Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 2006 y 9 de mayo de 2006 y en el «Boletín Oficial de Aragón» de 12 de abril de 2006 y 15 de mayo de 2006, con un presupuesto base de licitación de 20.078.716,50 Euros y sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Zaragoza, a 30 de junio de 2006.—La Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., Nuria Mas Farré.

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. por el que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de las obras correspondientes al Desglosado nº 5 del Proyecto de Urbanización del Sector 8 «Valdeferrín Oeste» 4ª Fase, sito en el término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., hace público que, con fecha 29 de junio de 2006, el Consejo de Administración de la mercantil ha acordado la adjudicación del Contrato de ejecución de las obras correspondientes al Desglosado nº 5 del Proyecto de Urbanización del Sector 8 «Valdeferrín Oeste» 4ª Fase, sito en el término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza). -Referencia «ej01.53»- a favor de la UTE «Jesús Benavente, S.L. - Montreal, Montajes y Realizaciones, S.A.», por la cantidad de 5.078.757,92 Euros (IVA incluido).

La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 8 de abril de 2006, en el Boletín Oficial del Estado de 26 de abril de 2006 y en el «Boletín Oficial de Aragón» de 20 de abril de 2006, con un

presupuesto base de licitación (IVA incluido) de 6.651.634,37 Euros y sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Zaragoza, 30 de junio de 2006.—La Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., Nuria Mas Farré.

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por el que se procede a la rectificación de errores del Pliego de Condiciones Administrativas para la contratación de la ejecución de las obras de urbanización de la Plataforma Logístico-Industrial de Huesca «PLHUS»

Advertido error en el apartado J. Clasificación del contratista del «Anexo 1 - Hoja de Características del Contrato» incluido en el Pliego de Condiciones Administrativas para la contratación de la ejecución de las obras de urbanización de la Plataforma Logístico-Industrial de Huesca «PLHUS» (Ref. ej01.70), en lo referente a la clasificación solicitada a los licitadores, se procede a rectificar los grupos, subgrupos y categorías requeridos para la licitación, en los siguientes términos:

GRUPO	SUBGRUPO	TIPO DE OBRAS	CATEGORIA
A	2	Movimientos de tierras. Explanaciones	d)
E	1	Abastecimientos y saneamientos	e)
G	4	Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas	e)
I	9	Instalaciones eléctricas sin clasificación	b)

La presente rectificación no interrumpe el plazo de presentación de ofertas ni afecta al texto del indicado Pliego mas que en lo estrictamente señalado.

Zaragoza, 5 de julio de 2006.—La Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., Nuria Mas Farré.

b) Otros anuncios

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de notificaciones pendientes de la Sede en Zaragoza del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 214 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible efectuar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo 112 en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado en el procedimiento económico-administrativo iniciado a solicitud del mismo, por el presente anuncio se cita a los reclamantes o representantes que a continuación se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los pro-

cedimientos económico-administrativos tramitados en el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón que se indican:

N.I.F	Interesado o representante	Procedimiento	Trámite
17751286R	CARLOS BARDAJI BENABARRE	50/2665/05 Proc. Recaudato.	Subsanac. Defec.
B43658392	SCI-TECH INVEST. CORP. ESPAÑA	50/784/06 I.V.A.	Petici. Antec.
E31669336	EXCAVACIONES ARISTU Y GOMEZ	50/107/06 I.V.A.	Comunicac.interp.,Petic. Antec.
X1322196H	MAHAMADOU TAMBEDOU	50/2850/05 Proc. Recaud.	Subsanac. Defec.
29131783Y	BADREDIN OUASS YAGUE	50/3486/05 Proc. Recaud.	Subsanac. Defec.
X4793903J	FLORIN APREUTESE	50/3732/05 Proc. Recaud.	Subsanac. Defec.
51755016T	Mª PILAR GIL ROY	50/3539/05 Proc. Recaud.	Subsanac. Defec.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Secretaría de este Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón, sita en Zaragoza, C/ José Luis Albareda, nº 16, 3ª planta. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Zaragoza, 26 de junio de 2006.—Abogado del Estado-Secretario, Diego Santacruz Descartín.

ANUNCIO de Notificaciones Pendientes de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Aragón.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Zaragoza, 12 de julio de 2006.—EL Delegado Especial de la A.E.A.T., Francisco Vía Ozalla.